

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2069 AVALIA ARAGÓN, S.G.R.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de AVALIA ARAGÓN, S.G.R.

El Consejo de Administración de AVALIA ARAGÓN, S.G.R., en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2015, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar:

Primera convocatoria: Día 5 de mayo de 2015, a las 12,00 horas en la sala polivalente del Zentro Expo, Av. Pablo Ruiz Picasso, n.º 61D, planta primera de Zaragoza.

Segunda convocatoria: Día 6 de mayo de 2015, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe a los socios.

Segundo.- Aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo y Memoria de la Sociedad, así como el Informe de la Gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014 y aplicación de resultados.

Tercero.- Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el ejercicio 2015.

Cuarto.- Propuesta y aprobación si procede de la modificación del artículo 25 de los Estatutos Sociales para su adaptación a la Ley 31/2014 de modificación de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Fijación del importe máximo anual de retribución de administradores.

Sexto.- Ratificación del nombramiento de Consejero interino efectuado por el Consejo de Administración.

Séptimo.- Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2015.

Octavo.- Designación de dos socios interventores que habrán de aprobar el Acta de la Junta General.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Los documentos e informes sometidos a la Junta General quedan a disposición de los señores socios en el domicilio de AVALIA ARAGÓN, S.G.R., Av. Pablo Ruiz Picasso, n.º 63 A, 3.º A, de Zaragoza; y en las Delegaciones de Huesca, Plaza López Allue, n.º 3; y Teruel, calle Amantes, n.º 15, donde podrán examinarlos y en su caso obtener copia, haciéndoles saber asimismo que les asiste el derecho a que les sean entregados o enviados gratuitamente desde la fecha de la convocatoria, y de que podrán concurrir personalmente a la misma, o bien representados en la forma prevista por los artículos 18 y 19 de los Estatutos Sociales.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos nuestros socios partícipes y protectores.

Zaragoza, 30 de marzo de 2015.- La Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A150013371-1